



INFORME DE GESTIÓN
SEGUNDO SEMESTRE 2008

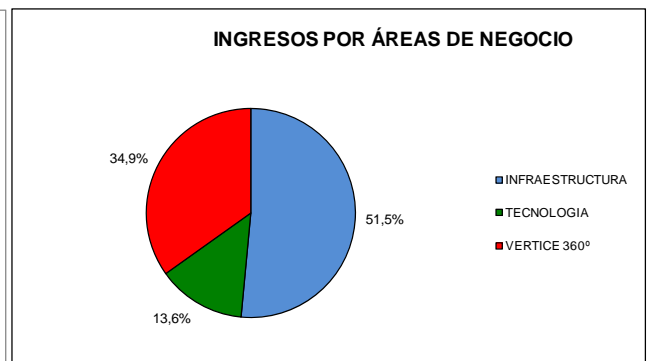
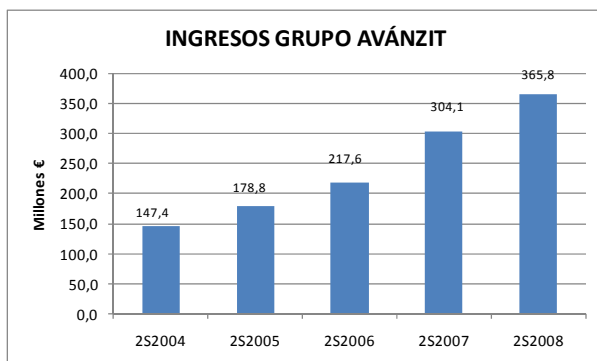
1.- EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DEL GRUPO

Los resultados del Grupo Avánzit para el ejercicio 2008, en comparación con el mismo período del ejercicio anterior, son los siguientes (NIIF-UE Miles de euros):

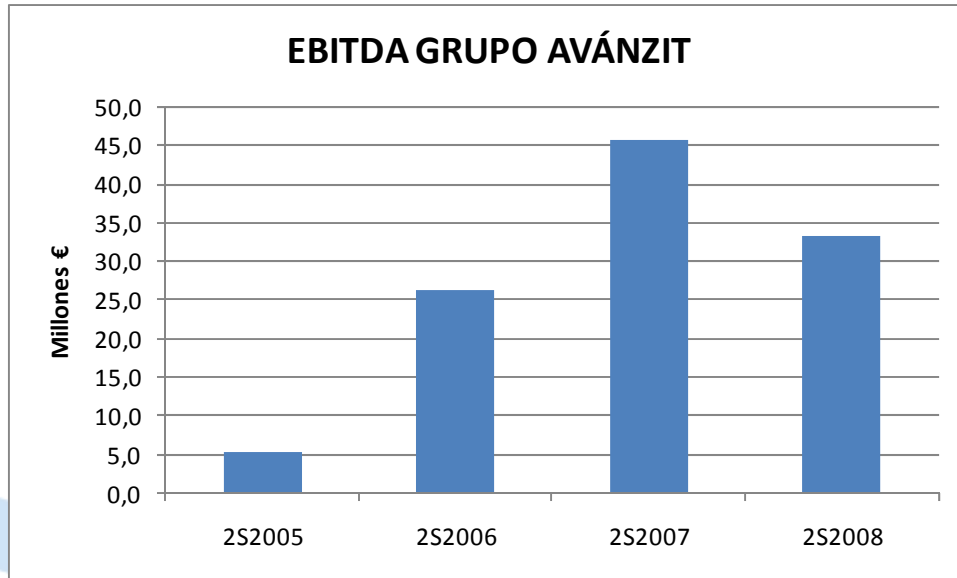
GRUPO AVÁNZIT			
	2008	2007	Var (%)
Ingresos	365.779	304.129	20,3%
Gastos	332.809	257.825	29,1%
Aprovisionamientos	148.113	121.890	21,5%
Gastos de Personal	125.542	99.778	25,8%
Otros Gastos de Explotación	59.154	36.157	63,6%
EBITDA	32.970	46.304	-28,8%
Amortizaciones y provisiones	25.048	33.164	-24,5%
Resultado de explotación (EBIT)	7.922	13.140	-39,7%
Resultado financiero	-10.065	-8.814	14,2%
Resultados Extraordinarios	6.338	15.425	-58,9%
Resultado antes de impuestos	4.195	19.751	-78,8%
Impuesto de Sociedades	1.098	3.100	-64,6%
Beneficios del período	3.097	16.651	-81,4%
Resultado atribuido a la minoría	-800	-665	20,3%
Resultado atribuido a la Soc. Dominante	2.297	15.986	-85,6%

En relación con dichos resultados, cabe destacar:

- La **Cifra de ingresos** del Grupo para el ejercicio 2008 asciende a **365.779 miles de euros**. El **incremento de 61.670 miles de euros**, representa un **crecimiento del 20,3%**. El **Negocio tradicional (sin incluir Vértice 360°)** ha tenido un **crecimiento del 23,2%**.



- El Beneficio de explotación antes de intereses, impuestos y amortizaciones (**EBITDA**) del ejercicio 2008 **asciende a 32.970 miles de euros**, lo que representa el **9%** de la cifra de ingresos.



- El difícil entorno económico se traduce en Avánzit en una cierta ralentización del crecimiento (que hubiera sido aún mayor) por la dificultad de clientes para financiar los proyectos y en un encarecimiento de los recursos, lo que ha hecho elevar los costes financieros del Grupo.
- El **Beneficio de explotación (EBIT)** del ejercicio 2008 se sitúa en 7.922 miles de euros.
- **Los resultados financieros** para el ejercicio 2008 ascendieron a **-10.065 miles de euros**, un 14,2% superior al ejercicio anterior y sin embargo los **resultados extraordinarios** (principalmente por la venta de cartera de control) pasó de 15.425 miles de euros en el ejercicio 2007 a **6.338 miles de euros** en 2008.
- El **Resultado neto del ejercicio 2008** asciende a **3.097 miles de euros**.

2.- EVOLUCIÓN POR ÁREAS DE NEGOCIO

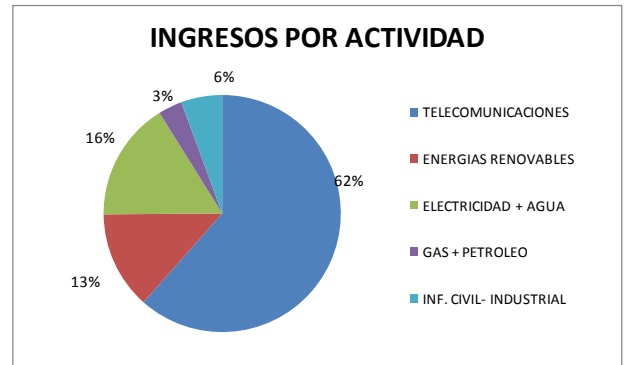
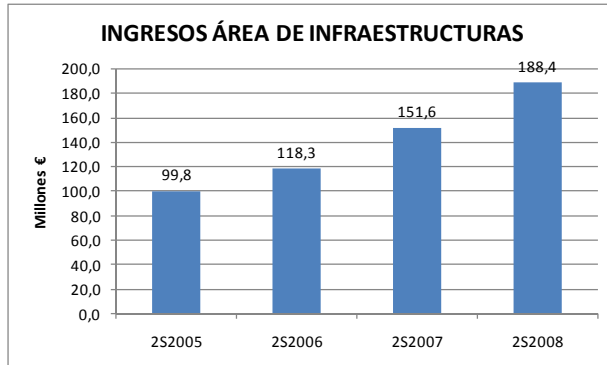
El Grupo Avánzit se organiza operativamente en tres grandes áreas de negocio, alrededor de su Negocio Tradicional (Infraestructuras y Tecnología), de Vértice 360° y de Naverggi (Navento y Berggi).

NEGOCIO TRADICIONAL

- **Unidad de Negocio INFRAESTRUCTURAS** (Avánzit Telecom + Avánzit Infraestructuras y Servicios + Grupo Elfer + Infraestructuras Internacional + Grupo Calatel)

Los ingresos del Área de Infraestructuras para el ejercicio 2008 ascienden a **188.387 miles de euros** y representan un incremento del **24,3%** sobre el ejercicio anterior.

La evolución de los ingresos de los últimos ejercicios y su reparto por actividades, son los siguientes:



La compañía ha profundizado en su apuesta estratégica por las energías renovables, apalancada en la integración de la compañía ELFER en 2007, que ha demostrado ser un gran éxito al permitir la diversificación de clientes y actividades en un área de fortísimo crecimiento, y la mejora de los márgenes de toda la unidad de negocio.

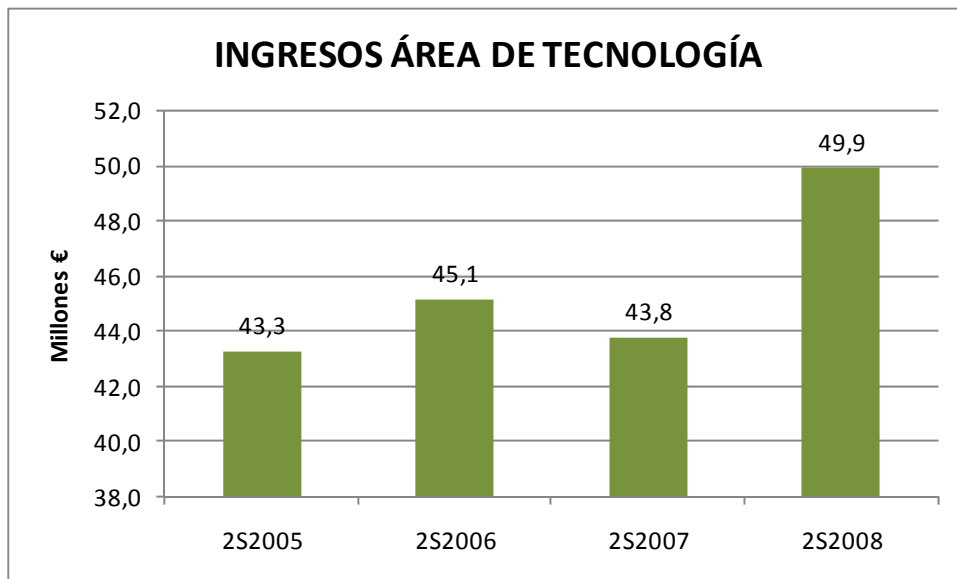
En cuanto al área Internacional se ha mantenido la presencia en Oceanía y en el Caribe; se ha incrementado muy fuertemente en Argentina (donde crece el negocio con Telefónica y especialmente se consolida la relación con Repsol) y se ha procedido a una completa reestructuración en Perú y Chile, donde ha sido necesario llevar a cabo fuertes cambios en la gestión, lo que ha afectado también a los ingresos y la rentabilidad de los contratos de ambos países.

El siguiente reto de esta unidad de negocio es la efectiva internacionalización de todas las actividades de negocio, y sobre todo, el crecimiento en contratos de operación y mantenimiento de infraestructuras que permitan una mayor visibilidad de la actividad e ingresos futuros.

- **Unidad de Negocio TECNOLOGÍA** (Avanzit Tecnología + Tecnología Internacional + Calatel Solutions)

Los ingresos del Área de Tecnología para el ejercicio 2008 ascienden a **49.885 miles de euros** y representan un incremento del **14,0%** sobre el ejercicio anterior.

Se ha dotado al Área de una renovada capacidad de comercialización, lo que se refleja en un importante crecimiento de la cartera, con un importe contratos pendiente de ejecución al 31 de diciembre de 2008 superior en más de un 101% en comparación con la misma fecha del ejercicio anterior.



Fruto del éxito comercial, éste área de negocio se ha reestructurado en unas nuevas unidades operativas y ha elaborado un nuevo Plan de negocio para los próximos años que refleja un crecimiento muy superior al planificado hasta ahora. En él se confirma también el crecimiento en varios subsectores de actividad (redes convergentes, servicios cartográficos, defensa, soluciones hoteleras, etc.).

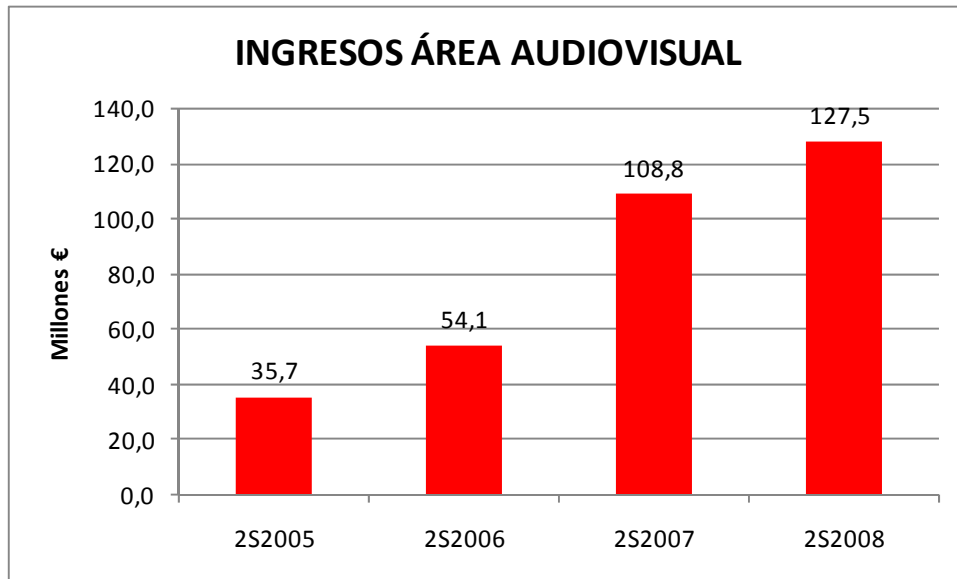
En el área internacional ha crecido considerablemente la actividad en Argentina (por encima del 120%) y se están ejecutando los primeros grandes contratos en Chile. También se ha mantenido un fuerte ritmo de contratación en trabajos tecnológicos para la industria hotelera en el Caribe, y muy especialmente en Jamaica.

Además, sigue trabajando tanto en la consecución de acuerdos globales de distribución de productos de terceros, como en la colaboración con otras compañías en grandes concursos (lo que ha dado parte de los grandes éxitos comerciales del año), así como para la internacionalización de la actividad. Y ya que el sector sigue en plena transformación, no se descartan operaciones corporativas que refuercen el tamaño, la presencia geográfica, el portfolio de productos y servicios, y la capacidad de comercialización.

VÉRTICE 360°

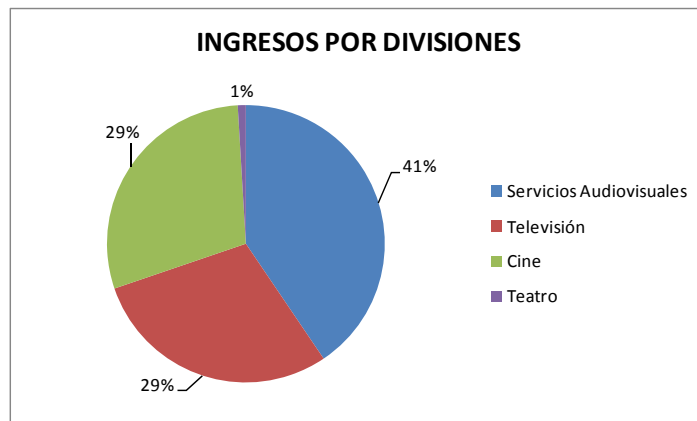
La cifra de ingresos de Vértice 360° para el ejercicio 2008 asciende a **127.508 miles de euros** que representa **un incremento del 17,2%** sobre el ejercicio anterior.

El EBITDA del grupo Vértice del ejercicio 2008 asciende a 26.456 miles de euros, que representa el 20,7% de la cifra de venta.



El desglose de la cifra de ingresos y el peso de las distintas divisiones de negocio son los siguientes:

	2008	2007	Var (%)
Servicios Audiovisuales	54.770	42.318	29,4%
Televisión	39.491	17.058	131,5%
Cine	39.577	54.367	-27,2%
Teatro	1.261	1.046	20,6%
Ajustes consolidación	-7.592	-5.988	26,8%
Total	127.507	108.801	17,2%



El área de servicios audiovisuales integra cinco meses de la actividad de Apuntolapospo (compañía adquirida en junio 2008) y seis meses de los resultados de la externalización de los medios técnicos de la televisión Canaria.

La cifra de ventas ha crecido en un 29,4% como consecuencia de las sinergias obtenidas por la incorporación de Notro Films al Grupo. A su vez, el EBITDA ha crecido en un 52,7%, como consecuencia de los incrementos de márgenes y la utilización más eficiencia de los recursos técnicos y humanos.

En el área de televisión, las cifras del 2008 comparadas con el proforma de haberse integrado Notro TV con fecha 1 de enero de 2007, muestra un incremento de la cifra de ventas del 88%.

En estas magnitudes del ejercicio 2008 están recogidos los resultados de algunos programas de entretenimiento que han estado en emisión y capítulos de series ya facturados a las cadenas. Como indica la cifra de producción en curso de producción en curso, reconocida en la cifra de ingresos sin margen, durante este año se ha trabajado en la producción de capítulos de varias series (La Familia Mata, Cuestión de Sexo, HKM y Doctor Mateo) que a 31 de diciembre todavía no ha sido entregados a la cadena.

La cifra de cartera contratada incluye el importe de contratos ya firmados con las cadenas que todavía no han pasado por la cuenta de resultados y que lo harán a lo largo de los próximos meses.

En el área de cine, pese a la incorporación de nuevas compañías en el perímetro de consolidación, esta división está realizando una importante reestructuración que ha generado una disminución de sus principales magnitudes como consecuencia de una menor inversión en derechos y estrenos realizada por Manga Films.

Tras un profundo trabajo de valoración del catálogo se han obtenido dos conclusiones:

- El catálogo tiene un valor que supera en casi 25 millones de euros el valor neto contable (tras el ajuste realizado en la vida útil).
- El ciclo de explotación de las películas ha cambiado en el último año. Los ingresos que se obtienen en el primer ciclo de explotación han disminuido con respecto los ingresos totales obtenidos por una película; y las ventas de posteriores ciclos de explotación han aumentado considerablemente del nuevo entorno televisivo.
-

El área de teatro, participación en obras: Grease y Spamalot.

NAVERGGI

Unidad de Negocio NAVERGGI

Durante el año 2008 se ha avanzado en el diseño y lanzamiento de los denominados "social widgets". Uno de ellos es geoPing, por el que los miembros de comunidades como Facebook pueden mostrar a su red de contactos, su posición real mediante su teléfono GPS cuando así lo desee.

Mientras tanto, la compañía, está ultimando la siguiente evolución de los servicios para comunidades sociales, denominada face2face, que añade la localización como servicio básico y clave para la búsqueda localizada de los perfiles seleccionados o de los amigos, lo que se consigue mediante la comunicación directa del widget con el servidor de Navento, que ofrece la información de localización y su visualización en foto de satélite en tiempo real.

En cuanto a **Navento**, sigue cerrando importantes acuerdos de distribución y venta a grandes empresas, tanto en España como fuera, por lo que el nº de usuarios se espera crezca fuertemente, con especial foco en los sectores de seguridad, operadores móviles virtuales, automoción, servicios de alquiler y renting, compañías aseguradoras, así como empresas instaladoras y de servicios.

Como línea de desarrollo a nivel global, el Grupo está trabajando en soluciones para prevención de violencia de género, seguimiento de 3er grado penitenciario, combinación GPS/RF para seguimiento preciso en interiores. Mientras tanto, la compañía está desarrollando versiones de mayor autonomía de los equipos, o en nuevos diseños enfocados a mercados específicos de alto valor económico y social.

El último éxito de **Berggi** ha sido el lanzamiento en USA del servicio ZipClip, por el cual, tras simplemente darse de alta, el usuario con un solo "clic" en su ordenador puede descargarse en su teléfono móvil cualquier imagen, video, sonido, programa de TV o contenido en general que tenga en pantalla.

Por otro lado, Berggi ha continuado su crecimiento muy centrada especialmente en el mercado de China, donde el partenariatado con Sina.com continúa a buen ritmo con el lanzamiento de nuevos servicios en su plataforma. En China también ha firmado acuerdos con Sina.com y KU6 (el youTube chino) para que Zipclip en particular, y Berggi en general sea su proveedor de servicio de descargas de contenidos.

Ha sido muy importante también el lanzamiento por Berggi del buscador semántico en el móvil, en acuerdo con Hakia.com. Lo que encaja perfectamente con la estrategia comercial de Berggi y con su plataforma de servicios personalizados en el teléfono móvil.

Además, Berggi ha lanzado innovadores servicios como BerggiVideo o Voxel, que permiten enviar desde internet y desde el PC del usuario, videos a móviles. Estos servicios, junto con el desarrollo de su innovadora plataforma de publicidad móvil AdBerggi, lo que le ha permitido continuar incrementando los contratos publicitarios que suponen su principal vía de ingresos.

Además, se ha creado la Unidad de servicios para empresas, dirigida a proporcionar la venta de la tecnología y los servicios para su relación con sus propios clientes, así como la descarga de sus contenidos. Los primeros clientes de estos nuevos servicios han sido en España, Telecinco, para quien se ha facilitado la descarga en el móvil de programas y contenidos de su web, y algunos de los más importantes grupos editores de publicaciones, para los que se ha facilitado la lectura y descarga de sus periódicos o revistas y sus contenidos en el móvil: IDG Group, (PCWorld, ComputerWorld, GameProTV, etc.), Cinemavip, Periodista Digital o Bauer Group (LOKA, Bravo, InTouch). Y fuera de España, 123 Greetings y Atrinsic en USA.

3. EXPOSICIÓN AL RIESGO

a) Riesgo de incumplimiento de los Convenios de Acreedores

Los Administradores del Grupo están analizando las mejores alternativas financieras y operativas con respecto a la deuda concursal de las diferentes sociedades.

Durante el ejercicio 2008 se ha venido acometiendo los pagos del segundo plazo de Avánzit, S.A., el segundo y el tercero de Avánzit Tecnología, S.L.U. y el tercero de Avánzit Telecom, S.L.U., así como todos los pagos planificados a los acreedores preferentes.

b) Exposición al riesgo de dependencia

Algunas sociedades integrantes del Grupo Avánzit tienen, por razón de actividad, una dependencia importante de determinadas compañías o de determinados sectores de actividad, si bien ningún cliente supera el 35% de los ingresos del Grupo.

Por otro lado, de acuerdo con el Plan Estratégico, una de las principales líneas de actuación es la diversificación de clientes, productos, actividades y sectores.

c) Riesgo derivado de compensación incompleta de créditos fiscales por bases imponibles negativas e impuestos anticipados

Los Administradores del Grupo están plenamente convencidos de que los resultados futuros permitirán la recuperación de los créditos fiscales e impuestos anticipados en los plazos fiscales vigentes (vencimiento en 15 años). No obstante, en el Balance se encuentran reflejados unos créditos fiscales 108 millones de euros, quedando otra parte pendiente de activación.

d) Otros riesgos con incidencia en el Grupo

- Exposición al riesgo de crédito

La exposición más relevante del Grupo al riesgo de crédito es en relación a los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, que en su mayoría corresponden a grandes corporaciones (Telefonica, Repsol, Endesa, Isolux, Sacyr, etc.) o entidades públicas (AENA, Informática de la Comunidad de Madrid, Ministerio de Defensa, Ministerio de Fomento de Chile, etc.). Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

En relación con las cuentas por cobrar, el Grupo minorra el riesgo de crédito mediante la factorización sin recurso de las cuentas a cobrar con diversos clientes.

El riesgo de crédito de fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado porque las contrapartes son entidades bancarias de público reconocimiento.

- Exposición al riesgo de interés

Únicamente una parte de los pasivos financieros están sometidos al riesgo de valor razonable por tipo de interés, puesto que la mayor parte de la deuda concursal tiene interés 0. Las deudas financieras y con los acreedores preferentes, se encuentran referenciadas a un tipo de interés de mercado. El Grupo no tiene contratada ningún tipo de cobertura en relación al tipo de interés.

- Exposición al riesgo de cambio

El riesgo del Grupo relacionado con las variaciones en los tipos de cambio está básicamente relacionado con las entidades del Grupo ubicadas en el extranjero. El Grupo no tiene contratada ningún tipo de cobertura en relación con el riesgo de cambio.

- Exposición al riesgo de pleitos

Otro de los principales objetivos de los nuevos Administradores ha sido la reducción de los conflictos judiciales y el inicio de procesos encaminados a la recuperación de los activos que la compañía perdió en el pasado, no descartando la exigencia de responsabilidades civiles y penales correspondientes, en su caso.

Por lo tanto, no solo no se espera el incremento de riesgos derivados de conflictos judiciales, sino muy al contrario, la resolución de los existentes en términos positivos para el Grupo, y la interposición de nuevas actuaciones que en cualquier caso buscarán el impacto positivo en sus cuentas.

4. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

No se ha producido ningún acontecimiento importante para el Grupo después del cierre del ejercicio y hasta la emisión de este informe, adicional a los ya incluidos en las notas o memoria explicativa a los estados financieros.

5. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

Al 31 de diciembre de 2008 el Grupo tiene 4.647.620 acciones propias por valor de 17.185 miles euros, representativas del 2,067% del capital social de Avanzit, S.A. Durante el año 2008 se han comprado 3.219.479 acciones y vendido 5.969.433 acciones.

6. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

El Grupo mantiene una apuesta permanente por la innovación y el desarrollo tecnológico en todas sus áreas de negocio que permita una mejora continua de las operaciones, de la calidad del servicio a sus clientes y la mejora de su posición competitiva mediante la ampliación de su oferta comercial y el desarrollo de nuevas áreas de negocio. En ese marco general de actuación, la mayor actividad de I+D está centrada en Naverggi, a través de Berggi y la sociedad Navento Technologies, S.L., sociedad que se encuentra en vanguardia de la nueva era de la localización, con aplicaciones y uso de la tecnología más avanzada, junto con el apoyo de su accionista de referencia, se encuentra capacitada para liderar el desarrollo de esta nueva área de negocio, alcanzando en este sentido diferentes acuerdos con las mayores compañías mundiales del sector.

A su vez, Berggi desarrolla de forma continua desde sus centros de producción en Palo Alto (EEUU), Sofía (Bulgaria), Beijing (China) y Madrid, innovadores servicios para las comunidades sociales de internet 2.0 sobre telefonía móvil.

7. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR EL GRUPO

El Grupo no utiliza instrumentos financieros que impliquen riesgo de tipo de interés, tipo de cambio, etc., salvo los desglosados en la información financiera semestral.

8. INFORME GOBIERNO CORPORATIVO

Avánzit, S.A. remitió mediante Hecho Relevante el 30 de abril de 2008 a la CNMV el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2007. Además, en la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de Junio, se procedió a la aprobación y adopción de una serie de cambios para adaptar los Estatutos Sociales, el Reglamento de la Junta de Accionistas y el Reglamento del Consejo de Administración de la compañía a las últimas recomendaciones de Buen Gobierno Corporativo.

9. LA ESTRUCTURA DE CAPITAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de los Estatutos Sociales, el capital social de Avanzit, S.A. está compuesto por 224.803.258 acciones de 0,50 euros de valor nominal cada una, todas ellas de una misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones están representadas por anotaciones en cuenta y tienen los mismos derechos.

En noviembre 2008 se da entrada en el capital de la sociedad a un inversor institucional TSS Luxembourg I, Sarl. (Thesan Capital)

Thesan Capital ejerce un papel activo en la gestión del Grupo apoyándolo y los niveles directivo, estratégico y operacional. Cuenta con el respaldo del banco asiático Nomura, líder internacional de su sector, como principal sponsor.

A nivel directivo se ha producido la sustitución de Javier Tallada como Presidente siendo sustituido por José Luis Macho, socio-director de Thesan Capital, con una dilatada experiencia profesional habiendo desempeñado el puesto de Consejero Director General de Campofrío, Director Financiero de Uralita, Consejero Delegado de Sky Point, Director Financiero de Smurfit y CFO de la División de Acceso de Alcatel con responsabilidad a nivel mundial.

Se nombra Vicepresidente Ejecutivo y Consejero Delegado a Pablo Calvo quién tiene más de 30 años de experiencia en los mercados de telecomunicaciones, productos de consumo y consultoría de empresas a alto nivel, habiendo ocupado Presidente de Motorola España- Portugal, Vicepresidente de Operaciones de Acceso Worldwide de Alcatel y Director General de Alcatel- División China.

Como Director General Económico- Financiero se incorpora al Grupo Santiago Bedit que anteriormente había ocupado los puestos de Director Financiero de la Netro Zed, Director Financiero de Amena, Director de Tesorería Internacional de Alcatel y Adjunto al Director General del Grupo Proinserga.

La entrada de este socio institucional se orienta a capitalizar los resultados del plan estratégico de Avánzit:

- Generación de caja
- Optimización de la estructura de capital
- Impulso de la estrategia corporativa a través de alianzas en negocios/geografías selectas.

10. RESTRICCIÓN A LA TRANSMISIBILIDAD DE ACCIONES.

En el Pacto de Accionistas suscrito el 4 de diciembre de 2008 entre Rustraductus, S.L., D. Javier Tallada García de la Fuente y TSS Luxembourg I, S.a.r.l. se establece que los accionistas sindicados se comprometen a no disponer ni total ni parcialmente, ni directa ni indirectamente de las acciones de propiedad por el plazo de tres años, salvo que sea autorizada por escrito por las partes.

No existen otras restricciones para la adquisición o transmisión de las acciones representativas del capital social distintas de las resultantes del Reglamento Interno de Conducta y de la normativa general del Mercado de valores.

11. PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL, DIRECTAS O INDIRECTAS

Las participaciones significativas en el capital, directas o indirectas, excluidos los Consejeros al 31 de diciembre de 2008 que figuran en la página web de la CNMV son:

Nombre o denominación social del Accionista	% de acciones Directas	% de acciones Indirectas (*)	% Total sobre el capital social
TSS LUXEMBOURG I, Sarl	4,762%	6,845%	11,607%

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	% sobre el total de derechos de voto
RUSTRADUCTUS, S.L.	6,821%
D. JAVIER TALLADA GARCIA DE LA FUENTE	0,024%

En cumplimiento del Pacto de Accionistas suscrito entre TSS Luxembourg I, S.a.r.l, Rustraductus, S.L. y D. Javier Tallada García de la Fuente el 4 de diciembre de 2008.

Miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

<u>NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL ACCIONISTA</u>	% de acciones Directas	% de acciones Indirectas	% Total sobre el capital social
D. ROBERTO CUENS MESONERO	0%	0,954%	0,954%
D. VICTOR FRÍAS MARCOS	5,999%	3,339%	9,338%
D. JOSE HERRERO DE EGAÑA Y LOPEZ DEL HIERRO	0%	0%	0%

D. JULIO LÓPEZ CASTAÑO	0,226%	0,096%	0,322%
D. JOSE AURELIANO RECIO ARIAS	0.004%	0,012%	0,016%
RUSTRADUCTUS, S.L.	6,243%	0,578%	6,821%
D. PEDRO LUIS RUBIO ARAGONÉS	0%	0,053%	0,053%
D. ERNESTO MATA LOPEZ	0%	0%	0%
D. JOSE LUIS MACHO CONDE	0%	0%	0%

12. RESTRICCIÓN AL DERECHO DE VOTO

En el Pacto de Accionistas suscrito el 4 de diciembre de 2008 entre Rustraductus, S.L., D. Javier Tallada García de la Fuente y TSS Luxembourg I, S.a.r.l. regula la sindicación de los derechos de voto de los accionistas sindicados a través de un sindicato de accionistas.

13. PACTOS PARASOCIALES

La Sociedad Dominante tiene conocimiento del Pacto de Accionistas suscrito el día 4 de diciembre de 2008 entre RUSTRADUCTUS, S.L., D. JAVIER TALLADA GARCÍA DE LA FUENTE y TSS LUXEMBOURG I, S.a.r.l, con un plazo de vigencia de tres años, para regular la relación entre los mismos como accionistas sindicados de Avanzit, S.A, así como las relaciones de éstos con cualquier otra entidad que pudiera tener interés en la entrada en el capital social de Avanzit, S.A., regular la sindicación de los derechos de voto de los accionistas sindicados a través de un sindicato de accionistas y regular y limitar la transmisión de las acciones de Avanzit, S.A. que sean titularidad de los accionistas sindicados. El mencionado Pacto de accionistas fue elevado a público en virtud de escritura autorizada por el Notario de Madrid D. Ignacio Paz-Ares Rodríguez el día 4 de diciembre de 2008 bajo el número 2.709 de su protocolo y publicado como hecho relevante en la web de la CNMV con fecha 10 de diciembre de 2008, el cual se incorpora por referencia.

En cuanto a la designación de administradores, TSS LUXEMBOURG I, S.a.r.l tenía derecho a nombrar dos miembros del Consejo de Administración de Avanzit, S.A., uno de ellos es D. José Luis Macho Conde, y otro D. Santiago Corral Escribano, nombrado recientemente.

RUSTRADUCTUS, S.L., tendrá derecho a nombrar a un miembro del Consejo de Administración de Avanzit, S.A., el cual será RUSTRADUCTUS, S.L. representada por D. Javier Tallada García de la Fuente.

14 NORMAS APLICABLES AL NOMBRAMIENTO Y SUSTITUCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y A LA MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Son las que figuran en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración. En consecuencia, el nombramiento de los miembros del Consejo de Administración corresponde a la Junta General de Accionistas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales. En caso de producirse vacantes, el Consejo puede designar, de entre los accionistas, las personas que hayan de ocuparlas hasta que se reúna la primera Junta General.

Las personas que se propongan para el cargo de Consejero tienen que reunir los requisitos que en cada momento establezcan las disposiciones legales vigentes y los Estatutos Sociales, además de gozar de reconocido prestigio profesional y de poseer los conocimientos y la experiencia adecuados para el desempeño del cargo.

No pueden ser Consejeros de la Sociedad quienes se hallen incurso en las prohibiciones y en las causas de incompatibilidad que establezca la legislación aplicable.

Las propuestas de nombramiento o de reelección de los Consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, deben ir precedidas del correspondiente informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El plazo estatutario de duración del cargo de consejero es de seis años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente por periodos de igual duración. Vencido el plazo, el nombramiento caducará una vez se haya celebrado la siguiente Junta General o haya concluido el término legal para la convocatoria de la Junta General Ordinaria.

Los Consejeros designados por cooptación deberán ser ratificados en su cargo en la primera Junta General que se celebre con posterioridad a su designación.

Los Consejeros cesarán en su cargo cuando lo decida la Junta General, cuando comuniquen su dimisión a la sociedad y cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados.

En cuanto a la reforma de los Estatutos Sociales es una competencia exclusiva de la Junta General de Accionistas (artículo 17.e de los Estatutos Sociales), y se rige por lo dispuesto en los artículos 144 a 150 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, sin ninguna especialidad.

Exige la concurrencia de los siguientes requisitos establecidos en la Ley:

- Que los administradores o, en su caso, los accionistas autores de la propuesta formulen un informe escrito con la justificación de la misma.

- Que se expresen en la convocatoria con la debida claridad los extremos que hayan de modificarse.
- Que en el anuncio de convocatoria se haga constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.
- Que el acuerdo sea adoptado por la Junta de conformidad con lo dispuesto por el artículo 103 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- En todo caso, el acuerdo se hará constar en escritura pública que se inscribirá en el Registro Mercantil y se publicará en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

15.- PODERES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y, EN PARTICULAR, LOS RELATIVOS A LA POSIBILIDAD DE EMITIR O RECOMPRAR

La Junta General de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2009 acordó autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivada de acciones propias por parte de la Sociedad, en los términos previstos por la legislación vigente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos Sociales y 25 del Reglamento del Consejo de Administración, el Presidente del Consejo de Administración llevará en todo caso, la máxima representación de la Sociedad y del propio Consejo y en el ejercicio de su cargo, además de las facultades que le correspondan por Ley y por los Estatutos.

El Consejero Delegado tiene delegadas todas las facultades del Consejo de Administración, excepto las indelegables.

16.- LOS ACUERDOS SIGNIFICATIVOS CON CAMBIO DE CONTROL DE LA SOCIEDAD A RAIZ DE UNA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN

No existen acuerdos significativos de estas características.

17.- ACUERDOS CON CONSEJEROS, DIRECCIÓN Y EMPLEADOS QUE DISPONGAN DE INDEMNIZACIONES

Los contratos de los Consejeros y Altos Directivos de los que dispone Avánzit, S.A. en la actualidad no contienen cláusulas de indemnización alguna.

Los contratos de los empleados ligados a Avánzit, S.A. por una relación laboral común generalmente no contienen cláusulas de indemnización específicas,

por lo que, en el supuesto de extinción de la relación laboral resultará de aplicación la normativa laboral general.



DISCLAIMER

El presente documento tiene carácter puramente informativo y no constituye, ni puede interpretarse, como una oferta de venta o de canje o de adquisición, ni una invitación a formular ofertas de compra sobre valores emitidos por ninguna de las sociedades mencionadas. La información contenida en esta comunicación no puede ser considerada como definitiva por aquellas personas que tomen conocimiento de ella, dado que la misma está sujeta a cambios y modificaciones.

Este documento contiene o puede contener manifestaciones o estimaciones de futuro sobre intenciones, expectativas o previsiones del Grupo Avánzit o de su dirección a la fecha del mismo, que se refieren a diversos aspectos como la evolución del negocio y los resultados de la entidad. Dichas manifestaciones responden a nuestras intenciones, opiniones y expectativas futuras, por lo que determinados riesgos, incertidumbres y otros factores relevantes pueden ocasionar que los resultados o decisiones finales difieran de dichas intenciones, previsiones o estimaciones.

AVÁNZIT no se obliga a revisar públicamente el contenido de este documento, ni de ningún otro, tanto en el caso de que los acontecimientos no se correspondan de manera completa con lo aquí expuesto, como en el caso de que los mismos conduzcan a cambios en la estrategia e intenciones manifestadas.